SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 1953 — SANTA FE MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1924

LA INMIGRACION

Se le atribuye una importancia extraordinaria en las naciones de corriente inmigratoria, al congreso que próximamente ha de celebrarse en Roma

En mérito a las cuestiones que han de ser discutidas en el congreso internacional de inmigración a celebrarse próximamente en Roma, el gobierno de la república ha designado para que lo represente al ministro de agricultura, doctor Le Bretón. Ningún otro representante de mayor autoridad podría haberse nombrado para un cometido de tan capital trascendencia. El doctor Le Bretón es ministro de agricultura, calidad que lo supone poseído de un conocimiento de real experiencia acerca de nuestros campos, que son los llamados a contener las inmigraciones que lleguen a nuestras playas. Por otra parte, ha sido embajador de nuestro país ante el gobierno de los Estados Unidos en que la restricción inmigratoria es una ley cuidadosamente aplicada y en donde, por último, se ha prohibido la entrada a los japoneses. Todo ello da al ministro una aptitud satisfactoria, para el estudio de la materia que ha de dilucidarse en Roma.

El Brasil ha designado por su parte una delegación compuesta por hombres muy entendidos, ateniéndose, de igual modo, a la importancia que concentra el susodicho congreso. Las naciones de inmigración han llegado a la idea de que hacen mal en abrir sus puertas para cuantos lleguen hasta ellas con propósitos de franquearlas. Se lo determina su conservación, que se halla por encima de todas las cosas, y al mismo tiempo su destino. Los Estados Unidos, con sus restricciones adoptadas, han planteado un problema racial, relativo a la familia amarilla. ¿Es conveniente que los miembros de esa familia se mezclen a los de la raza blanca, contribuyendo a las nuevas fusiones etnológicas? Y ya hemos visto cómo han contestado los hombres de gobierno de la Unión: negativamente. Pues bien, este será uno de los puntos a discutirse y por el que se sienten interesadas tanto las naciones que facilitan la emigración como aquellas que la reciben.

Hemos llegado a una época en que el cuidado del hombre tiende a ser preocupación principal. Los países que por necesidades numéricas o de superpoblación ven cómo sus hijos tienen que emigrar hacia otras playas en busca de vida, no se conforman con dejarlos ir, sino que avivan el interés de conocer su suerte, su destino, revelando con este nobilísimo sentimiento un progreso apreciable de sensibilidad vital. Y en otro sentido, los países que se ofrecen a ser continentes de aquellas fuerzas desprendidas de sus razas y nacionalidades originarias, aspiran a que sean fuerzas sanas, útiles, trabajadoras. Aquel sentimiento impone, por lo menos, esta recompensa. De esta manera el problema gira alrededor de conveniencias recíprocas.

Es, pues, lo que en substancia va a discutirse en Roma. Es probable que del congreso salgan los principios generales que den origen a un cuerpo internacional de leyes, amén de otros principios relativos a tratados comerciales, etc., etc. En efecto, si consideramos a Italia como a una de las naciones europeas que arrojan mayor corriente emigratoria, es concomitante que su gobierno reclame de los pueblos que se benefician con el aporte de sus hijos, ciertas ventajas en el intercambio comercial, ventajas de índole aduanero y de otras franquicias análogas. Es que se está apreciando en su aproximado valor la riqueza que implica el hombre, por su inteligencia y sus brazos. Antes la personalidad proletaria no tenía ningún valor en el concepto de los Estados, de los gobiernos, en tanto que hoy es la cifra positiva de la que se derivan todas las demás cifras de la producción. Este es el hecho. Humanamente debemos darle todo el profundo alcance que tiene, relacionándolo con la idea de civilización que la preside.

En el congreso de Roma van a discutirse por vez primera, quizás, cuestiones universales, complicadas y delicadas, y que han de dar margen a un nuevo derecho. La designación del ministro de agricultura, para ese certamen, revela en el gobierno del doctor Alvear, la penetración de la idea y, por tanto, un acierto indudable.

Rebaja de fletes ferroviarios

MEDIDA QUE DEBIERA IMITARSE

Con motivo de aproximarse la época de la siembra del trigo y la cebada, la empresa del Ferrocarril Oeste ha tomado una medida que, sin duda alguna, será muy bien recibida por los industriales a quienes vendrá a beneficiar. Ella consiste en haber acordado una rebaja del 25 por ciento sobre las tarifas en vigor, para el transporte de aquellos cereales en las zonas servidas por sus líneas durante los meses de abril a julio, rebaja que será aumentada a un 50 o/o si las semillas fueren revisadas previamente y declaradas buenas para el uso que se las destina, por el ingeniero agrónomo de la compañía, adscripto a su departamento comercial.

Las ventajas que traerá esa medida para el transporte económico de las semillas, pueden calcularse fácilmente.

Sería bueno que las demás empresas ferroviarias imiten la resolución del F. C. Oeste, rebajando a su vez las tarifas con los mismos fines de fomento agrícola que se han tenido en cuenta en este caso.

Los agricultores de otras zonas agrícolas servidas por diversos ferrocarriles verían, en efecto, complacidos que éstos hicieran en su obsequio igual rebaja.

Se reunió la junta de jubilaciones

Se ha reunido la Junta de Jubilaciones y Pensiones en su local de la calle Juan de Garay, entre San Martín y San Jerónimo.

Según informaciones, se estudian diversas solicitudes sobre jubilaciones que fueron resueltas. Se trataron también otros asuntos.

El Directorio del Banco Provincial

SE REMITE UN MENSAJE A LAS CAMARAS

Desde hace días, tenemos conocimiento de que el gobernador, doctor Mosca, había ofrecido al señor Daniel Testi, el cargo de director del Banco Provincial (casa Santa Fe).

El nombrado contestó recién anteayer, aceptando la propuesta, no obstante lo cual se había remitido ya el mensaje respectivo a las cámaras, requiriendo el acuerdo de ley. Esto recién ayer se ha dado a conocer a la prensa.

Como se sabe, el señor Testi, desempeña actualmente el cargo de tesorero general de la provincia. Para ocupar este puesto, según todos los rumores, será designado el señor Claudio Torres, antiguo empleado de la mencionada repartición.

Embarcaderos flotantes

EL GOBIERNO DEBE GESTIONARLOS PARA LA PROVINCIA

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha dado un decreto por el que se habilita al servicio público el embarcadero flotante 303 destinado al puerto de Hernandarias, provincia de Entre Ríos. Ante esto recordamos que hace ya tiempo se anunció que el gobierno del Dr. Mosca había obtenido embarcadero para Reconquista, Santa Rosa y otras localidades donde existen estaciones fluviales, pero luego no se habló más de la cuestión y todo quedó en el olvido.

Bueno es que se hagan las gestiones que correspondan a los fines de obtener esos servicios que en los puntos citados facilitarían las operaciones. A la vez que constituiría un factor de progreso evidenciaría la importancia de cada zona. Hay, pues, que gestionarla.

Se han habilitado varios en otras provincias y ninguno en la de Santa Fe.

Escuelas normales de la provincia

MATERIALES PARA LOS TALLERES DE TRABAJOS MANUALES

El Inspector de Escuelas Normales y Enseñanza Especial se dirigió al ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitando una partida de $ 500 para que cada escuela normal de la provincia adquiera materiales y elementos para los talleres de trabajos manuales.

De acuerdo a ello se acuerda esa cantidad a las escuelas de las siguientes localidades:

Coronda, Casilda, Cañada de Gómez, Rafaela, Reconquista, Venado Tuerto, Villa Constitución, especial de San Justo y Técnica del Hogar de Santa Fe.

Se comunica a Contaduría general para que con cargo de rendición de cuentas liquide imputando a la partida de "Imprevistos" del ministerio ya citado.

Dichos establecimientos estarán, pues, en condiciones de adquirir los materiales que desde tiempo atrás necesitan.

La huelga de abastecedores

Estamos en los momentos de la huelga de abastecedores. Santa Fe no tendrá carne el viernes. Tampoco la tendrá el sábado. Los abastecedores quieren dar a la ciudad un ejemplo de su entereza y declararán la huelga [illegible] los días que se cree pasado.

En nuestra tierra hay que ser valientes. Y los abastecedores lo [illegible] en los días de ayuno.

Morosidad que perjudica

SE ADEUDAN TRES MESES DE HABERES AL PERSONAL DE UN ESTABLECIMIENTO

Existen algunas reparticiones nacionales donde no se abonan con la debida puntualidad los haberes del personal. Es ello muy lamentable desde que no deja de ocasionar los consiguientes perjuicios a la vez que evidencia una irregularidad que no tiene razón de existir.

Lo decimos ante la información que se nos suministra y según la cual se adeudan tres meses de sueldo al personal de la Escuela Industrial Nacional de esta ciudad. No cobran desde enero.

Es pues, muy justo que por quien corresponda y cuanto antes se trate de regularizar la situación que a esos empleados perjudica la morosidad de que nos hacemos eco.

Corresponde se proceda como lo dejamos expresado en beneficio de esos meritorios servidores del Estado.

Bolsa de Comercio

ELECCION DE AUTORIDADES

En sesión celebrada en la fecha por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, a objeto de la elección de sus autoridades para el período 1924 - 25 fueron electos los siguientes señores:

Vice presidente, señor Julio J. Gras (reelecto); secretario, Carlos V. Bianchi (reelecto); pro-secretario, Severo Echagüe; tesorero, Angel E. Richieri.

Quedando por tanto constituída la Cámara Sindical para el período 1924-1925 en la siguiente forma.

Presidente, señor Angel Cassanello; vice-presidente, señor Julio J. Gras; secretario, Carlos V. Bianchi; pro-secretario, Severo Echagüe; tesorero, Angel E. Richieri; vocales: Egidio Caffaratti, Federico Gebien, Mariano Villalba (presidente de la Cámara de D. Comercial); Francisco F. Barón (presidente de la Cámara Arbitral de Cereales); síndico, Dr. Elías F. Guzmán; síndico suplente, señor Camilo Bedés.

EL VINO

La tradición cristiana tiene como cierto que Cristo multiplicó los panes al celebrar la última cena con sus discípulos. Después de ese milagro no se conocía otro en el mundo.

Era necesario que el ingenio comercial se pusiera a contribución para que el público descreído viera nuevamente esa maravilla.

Y Santa Fe la está palpando desde hace rato, aunque muchos de sus habitantes no se hayan dado cuenta.

Ya no es el pan el que se multiplica: es el vino.

Es así como si se introducen diez mil cascos, se expenden veinte mil.

Y hay algo todavía más curioso. En los últimos tiempos, en Mendoza y en San Juan ha subido el precio de esa bebida. En Santa Fe en cambio ha bajado. Examínense las cotizaciones de aquellos centros productores y se encontrará la graciosa novedad.

¿A qué se debe semejante anomalía?

Pudiéralo explicar una buena inspección de la oficina química.

Las casas que expenden vino en esta ciudad, con raras excepciones y honrosas por cierto, adulteran el buen caldo nacional y así se le da al público gato por liebre. No tiene otra explicación el fenómeno curioso de venderse el vino que se introduce al precio de costo y aun menos.

Si ese aumento se hiciera solamente con agua pura, no habría sino un modesto engaño al consumidor, pero, no se perjudicaría la salud.

Lo malo es que las adulteraciones, según hemos podido saberlo, se hacen químicamente y eso ya es grave.

La salud de los habitantes está de por medio. Además aparece entre el comercio una competencia desleal. El vendedor de vino puro es batido por aquellos que entregan a su clientela un producto adulterado, malo y nocivo.

En esa forma la multiplicación del litraje se produce pero no en la forma de los panes del hijo de Nazaret.

Conviene, por consiguiente, que se haga una seria inspección en las casas mayoristas y minoristas y se analicen escrupulosamente las existencias.

Es lamentable que por obtener utilidades fuera del margen correcto, se desacredite una producción nacional y se ponga en peligro la salud de los consumidores.

El dragado del Paraná

PROPOSITOS ATRIBUIDOS AL MINISTRO DOCTOR LOZA

Hace ya mucho tiempo que la Bolsa de Comercio de Santa Fe y la de Rosario iniciaron gestiones para obtener del Poder Ejecutivo de la Nación los elementos necesarios para efectuar trabajos de dragado en los malos pasos del río Paraná.

Dado el tiempo que ha transcurrido, ambas entidades comerciales habrán perdido la esperanza de obtener lo solicitado.

La reciente visita del ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Loza, ha traído nuevamente a la actualidad esta necesidad tan sentida para el comercio. Según [illegible] que obtuvimos, el ministro ha manifestado que insistirá ante el congreso para que se acuerden los fondos que se necesitan para la tarea de limpieza y dragado en los pasos referidos.

A su vez el presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario ha decidido, por ahora, no dirigir el memorial que se traía hasta el presidente de la república. Asimismo se había ya designado una comisión para que se entrevistara con el primer mandatario haciéndole personalmente la petición.

Se espera el regreso del ministro Loza a Buenos Aires a fin de que informe personalmente de las impresiones recogidas en su jira a esta capital y Rosario.

Es de esperar que esta vez se haga algo práctico en beneficio de ambos puertos.

Los asuntos de Bolivia

SOBRE UN PEDIDO DE EXTRADICION

Se ha suscitado una cuestión con ciertas proyecciones diplomáticas alrededor del pedido de extradición que el gobierno de Bolivia ha formulado al de nuestro país respecto a las personas de dos militares de aquella nacionalidad que se han refugiado en nuestro territorio a raíz de su participación en el movimiento revolucionario de Yacuiba.

Días pasados nos ocupábamos de este asunto, haciendo referencia a los móviles de tal pedido de extradición que se hacen consistir en el deseo de tomar una venganza sobre esos militares, pasándolos por las armas por el delito político a que nos referimos y que no existe para nuestras leyes penales, pero el gobierno de Bolivia acusó además, a uno de ellos, el coronel [illegible] de defraudación para que la entrega de este jefe revolucionario no pudiera rehusarse desde nuestro país.

Los mencionados militares permanecen en Buenos Aires y se han colocado, ante esa persecución, al amparo de las leyes argentinas, habiendo tomado las medidas para hacer su defensa e impedir que esa extradición sea concedida.

Este asunto ha de dar margen a internacionales incidencias y al final, la resolución que recaiga sobre la solicitud del gobierno boliviano, sentará un precedente acerca de la doctrina argentina para tales casos, que es de esperar lo sea en [illegible].

EL EMPRESTITO

Debido a la escasez de espacio, no hemos podido entrar en prensa la información de la sesión realizada por la Comisión del empréstito. Mañana la daremos.

Inspección veterinaria y susbtancias alimenticias

Inspección —

Fueron inspeccionados 4 almacenes sacándoles 18 muestras para ser analizadas en la Oficina Química.

Decomisos —

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo, fueron decomisados en el:

Mercado Central — 4 kilos de carne, 35 de verdura, 70 de fruta y 16 de pescado.

Mercado Norte — 18 kilos de carne, 25 de verdura, 15 de fruta y 11 de legumbres.

Mercado Sud — 19 kilos de carne y 12 de fruta.

¿Montañas en Santa Fe?

No solamente las provincias andinas han de tener montañas;

No solamente Chile ha de admirar las moles inmensas de granito;

No es necesario ir a Jujuy o a Salta para divisar altas cumbres;

Córdoba solamente no ha de verse engalanada por serranías bravosas;

No hay que ir a la Cupengua para ver desde lo alto el llano de sus valles floridos:

Santa Fe también tiene montañas. [illegible]

Montañas que asombran a quien se acerca a ellas.

¿No lo creen?

Si señores, la montañas, lo hemos visto por nuestros propios ojos y las hemos [illegible] por nuestras manos.

Visiten Vdes. la "Zapatería París" y allí verán montañas de calzados selectos.

Nuevecito. Flamante. De última moda.

Sus depósitos están repletos.

Se alzan majestuosas y elegantes las cajas recién llegadas en un gran cargamento.

Y ya se sabe, la "Zapatería París", como la nieve, liquida, liquida y liquida.

Quiere deshacer la montaña santafesina.

El público tiene la palabra.

Un paseo por el Aconcagua de la "París", es como un viaje de recreo.

Hay que aprovechar.

Queja de un ex vacunador escolar

Hemos recibido del señor Joaquín Abad Abalos una nota relacionada con la actuación que tuvo cuando fué vacunador del Consejo de Educación de esta provincia, aludiendo a las causas porque se le separó de dicho cargo y que han servido a este último para perjudicarlo en las gestiones que haría ante el Consejo Nacional de Educación para obtener igual puesto en las escuelas Láinez.

El señor Abalos se lamentaba de ser víctima de una injusticia, pues en el decreto por el cual se declaró su cesantía, no se alegan razones de ninguna especie.

Luego agrega que el Consejo Nacional de Educación solicitó informes del nuestro acerca de los servicios prestados por dicho ex-vacunador, habiendo tenido conocimiento de que en la respuesta se consignaba una aclaración de que su cesantía fué por razones de mejor servicio lo que le perjudica, lesionándolo en sus intereses, con tanta menos razón cuanto que, según nuestro informante, fué durante 12 años consecutivos, vacunador del Consejo de Educación, sin habérsele hecho la menor observación en todo ese tiempo.

Acción profiláctica en el municipio

DESINFECCIONES Y OTRAS MEDIDAS

No obstante hallarnos en la época propicia al desarrollo de enfermedades infecciosas, esta capital está libre de ellas, ya que según datos que hemos obtenido en la Asistencia Pública no se tiene conocimiento de haberse producido ningún caso de infecto-contagiosas ni en el mes próximo pasado ni en lo que va transcurrido del corriente.

Hay que hacer la única excepción de [illegible] casos de [illegible] ocurridos entre los conscriptos del regimiento 12 de infantería, los que fueron trasladados al hospital Iturraspe para su curación, encontrándose actualmente bien.

He aquí el movimiento habido en la Sección Profilaxis en el pasado mes de marzo:

Desinfecciones practicadas, 731; de domicilios, 80, con 307 habitaciones; conventillos 129, con 1434 id.; templos, 9; teatros, 4; cinematógrafos, 10; cafés, bars y confiterías, 141 con 180 salones; oficinas públicas, 24 con 108 habitaciones; despachos de bebidas, 144; casas con bañeras, 15 con 165 piezas; coches de plaza, 271; id. de alquiler, 50; automóviles, 25; tranvías, 52; hoteles y fondas, 90 con 379 piezas; inspecciones sanitarias, 12; id. de [illegible], 39; id. de panaderías, 10; desratizaciones, 800, habiéndose exterminado 1937 ratas; ropas en la estufa, 15 mo[illegible].

Los aspirantes a oficiales de Reserva

Con fecha de ayer, han obtenido la baja en el Regimiento 12 de Infantería, los aspirantes a oficiales de reserva, de la clase que actualmente se halla bajo banderas, y los cuales prestaron servicio en dicho cuerpo por el término de tres meses.

Demostración al Dr. Menchaca

Un grupo de correligionarios le está organizando una demostración popular al doctor Manuel J. Menchaca. El acto consistirá en un almuerzo que se llevará a cabo el domingo próximo en la rambla del vecino pueblo de Guadalupe.

Los méritos del doctor Menchaca, como jefe de partido, y las muchas simpatías con que cuenta en nuestra capital, permiten augurarle a la demostración una numerosa concurrencia y un simpático realce.

Tan pronto la iniciativa ha sido dada a conocer, son muchas las personas que han dado su palabra de adhesión. El Dr. Menchaca merece de este sencillísimo homenaje por parte de su partido y de cuantos simpatizan con sus ideas y principios.

Mañana publicaremos donde se pueden retirar las tarjetas.

Las drogas y elementos para la asistencia pública

Hemos recibido una denuncia que consideramos grave, respecto a la forma como se hace la adquisición de drogas y aparatos de química y bioquímica con destino a la Asistencia Pública de esta ciudad.

Según esa denuncia, dichos aparatos y las drogas purísimas para los análisis y para la farmacia, les eran provistos anteriormente por una oficina de compras que funcionaba en el edificio de la Municipalidad, la cual fué suprimida.

Su personal era lego en cuestiones de medicina y farmacia y por eso llenaba mal su cometido, pero nada se ha remediado.

Ahora, el intendente municipal, a pesar de ser médico, ha nombrado a una persona casi analfabeta para que se encargue de efectuar esas compras, como si ignorase que, dada su falta de conocimientos sobre este punto, es imposible que pueda desempeñar bien su cometido.

Ese nombramiento no se explica por cuanto para eso hay médicos en la Asistencia Pública, a quienes se les puede encomendar esas compras.

En esta forma piensa la intendencia hacer economías, pero es el caso que se expone a salir perdiendo, desde que una misma droga de diversa marca, puede tener una diferencia de precio que importe cinco o diez veces su valor y que a lo mejor, la que vale menos y que probablemente adquirirá ese empleado por carecer de conocimientos — irá a parar a la estantería o armario, desde que para los médicos no tendrá aplicación, todo lo cual se evitaría destinando a uno de éstos para que efectúe dichas compras.

Es lo que debe hacerse y la intendencia municipal puede disponerlo así, con mejor criterio, sin duda y para que las compras se realicen en buena forma, tanto de las drogas como de los aparatos de química, bio-química, etc.

Defensa sanitaria

Se va a iniciar una activa campaña en el Chaco

En estos momentos el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Aráoz Alfaro, recorre la zona norte del país. Lo hemos informado ya en nuestra edición anterior. Debemos agregar ahora que se está resuelto iniciar una activa campaña de profilaxis en aquella región en vista de las continuas denuncias sobre existencia de focos epidémicos que causan verdaderos estragos entre los pobladores. Al doctor Alfaro lo acompañan el doctor Francisco [illegible] y Luis J. Maisonnave. Practicarán la vacunación, examinando y tratando a enfermos en los lugares en que se detenga el tren de los ferrocarriles del Estado en que viajan.

Ya era hora de que se dispusiera la medida de que nos hacemos eco. El Chaco la venía reclamando desde hacen años sin que jamás los poderes públicos se hayan preocupado de tener en cuenta tales peticiones. En esta jira podrá conocer el poder ejecutivo de la nación la verdadera situación sanitaria dictando las providencias de acuerdo al informe del presidente del departamento nacional de Higiene.

Se pagará a los Jueces de Paz

LOS HABERES POR MARZO

Ha quedado ya lista la planilla de los haberes que corresponden por el mes de marzo último a los jueces de paz de la campaña.

El pago, según informaciones suministradas en la casa de gobierno, se iniciará el lunes próximo.

Obras Sanitarias de la Nación

Agua consumida — Instalaciones

Durante la semana comprendida entre los días 6 al 12 del corriente mes, se consumieron en esta capital 125.156 metros cúbicos de aguas corrientes, con un promedio diario de 17.508 metros cúbicos. Para darle brillantez se emplearon 6.270 kilógramos de coagulantes.

Durante la misma semana se efectuaron los siguientes trabajos:

Conexiones de agua, 11; prolongaciones internas (servicio común) 59; conexiones en servicio, 7.362; medidores instalados, 1; extraídos, 4; medidores en servicio, 534.

Cloacas —

Planos presupuestados y aprobados, 7; cloacas en construcción, 43; solicitudes de enlaces ejecutados, 13; conexiones hechas, 6; Inspecciones hechas a obras domiciliarias, 172.

SOLEDAD

No hay remedio. El doctor Araya no será ministro del futuro gobierno del señor Aldao. No puede serlo. Le circunda un ambiente de aversión, como anillo de hierro. Es la aversión que virtualmente ha dejado exteriorizar a través de sus ambiciones incontenibles. El tiempo que lleva en el ambiente, no le ha dado experiencia ninguna. No conoce la urdimbre que entretejen los hombres confabulados en política. Es asaz ingenuo. No es caudillo.

En el día de ayer pudo apreciar ampliamente el doctor Araya la soledad en que ha caído. La Casa de Gobierno se encontraba concurrida por legisladores que habían ido hasta allí en procura de noticias o simplemente a recibir órdenes. Hablaban en son de amistad. Reían unos y otros intercalaban en el diálogo algunas frases oportunas. De pronto se anuncia la llegada del doctor Araya hacia el grupo del que formaba parte el gobernador. Pero súbitamente ocurre algo inesperado. Los legisladores hacen mutis. Se despiden sin desplegar mucho los labios y van saliendo de prisa, como gente que en medio de un escampado busca refugio atemorizada por la tempestad que se aproxima.

El doctor Araya quedó solo juntamente con el doctor Mosca. Quizás hablaron de política, tornándose el diálogo deprimente para el señor Aldao. Tal vez el sabio se lamentara de lo que le ocurre y de que su criterio de eliminación no haya podido imponerse. O acaso dijera que su candidatura a ministro ha sido estropeada. Si su palabra siempre respetable, versó sobre este último asunto, dijo la verdad. Su candidatura ha sido estropeada. Nadie lo desea ocupando un ministerio de la provincia una segunda vez. Es demasiado. Y mucho menos ahora que ha mostrado su interior, haciendo gala de sus aristas.

Ah, que bien le hubiera venido el traje de prudencia. Un poco de silencio, de expectativa, posiblemente le hubieran salvado. Pero entonces el gobernador electo seguiría teniendo sobre sus espaldas la horrible pesadilla. Ya no; ya se ha liberado. Se siente libre, como si hubiera hecho un esfuerzo de rompimiento de cadenas.

El doctor Araya, no será ministro, en cuyo caso aspirará a ser jefe de grupo. La política endurecida que estamos viviendo da para todo. Se puede ser jefe de grupo a poca costa. Y como la oposición que ha de tener desgraciadamente el señor Aldao insinúa contornos de prodigiosa vastedad, el doctor Araya puede, en cualquier rinconcito, levantar bandera.

Desearíamos verlo en semejante posición. Un doctor Araya irritado, poseído de iracundia, ha de ser un espectáculo de mucha curiosidad. ¡Qué escena más lujosa!

Deseamos que el tiempo se vaya cerrando y que las mieses de la nueva política se vayan poniendo en sazón.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El informe de los peritos internacionales

LA CONTESTACION OFICIAL DEL GOBIERNO DE ALEMANIA

BERLIN, abril 15 — Una vez aprobado el informe de la comisión de peritos por los primeros ministros de los Estados alemanes, y por el gabinete, éste llamó a los diferentes partidos políticos, para que expongan sus observaciones al respecto, lo que hicieron esta mañana, concurriendo al ministerio del Interior.

Esta tarde, la cancillería ha comunicado oficialmente a la comisión de reparaciones, que el Reich acepta las conclusiones de los expertos internacionales, como base de negociaciones de un arreglo definitivo.

LOS FRANCESES CONTINUARAN EN EL RUHR, HASTA QUE ALEMANIA PAGUE

PARIS, abril 15. — El primer ministro, señor Poincaré, ha declarado que los franceses permanecerán en el Ruhr, hasta tanto quede ejecutado el plan trazado con su informe por los peritos internacionales, no retirándose las tropas de ocupación hasta que Francia haya obtenido el pago íntegro de las sumas que le adeuda Alemania.

GRAN BRETAÑA ACEPTARA EL INFORME, SEGUN EL JEFE DEL GABINETE Sr. MAC-DONALD

LONDRES, abril 15 — Hoy se ha reunido el gabinete para considerar el informe del comité de peritos. No se tomó resolución definitiva.

El primer ministro dijo, en la Cámara de los Comunes, que la Gran Bretaña aceptará el informe, siempre que las demás naciones aliadas obren igualmente.

LAS NEGOCIACIONES DE LA MISION FRANCO — BELGA, APROBADAS

PARIS, abril 16 — En la reunión celebrada hoy por el gabinete, se aprobaron las negociaciones realizadas por la misión franco - belga, sobre fiscalización en las minas del Ruhr, con los industriales alemanes de la zona ocupada, para extender el plazo de los convenios hasta el 15 de junio del año en curso, de acuerdo con los industriales aliados.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA DE ALEMANIA

BERLIN, abril 15 — El ministro de Justicia señor Eminer, ha presentado su dimisión, la que le fué aceptada. Se encargó temporalmente de la cartera vacante el canciller Dr. Marx.

Circula la versión de que el ministro Eminer renunció por estar de desacuerdo con la aceptación del informe pericial.

En el Banco de la Nación en Rosario

¿ALGO GRAVE?

ROSARIO, abril 15 — Desde hace tiempo se viene hablando de que en el Banco de la Nación, reina cierto malestar. La noticia, desde luego produce variados comentarios en los círculos comerciales. Lo cierto es que, nada concreto hasta ahora se sabe al respecto.

Dentro del personal del establecimiento aludido, existe marcada inquietud, pues, actualmente, cualquier noticia que afecte al Banco, que circule, enseguida toma grandes proporciones.

Con respecto al asunto que nos ocupa, hoy hemos tratado de averiguar, llegando a la conclusión, que existe un serio asunto, sobre el cual, ya conoce superficialmente la superioridad, quien ha tomado cartas en el asunto.

El gerente del Banco, señor Maier, se encuentra suspendido, estando a cargo del establecimiento, un inspector, llegado exprofeso de la Capital Federal.

Por tratarse de una de las instituciones más importantes de Rosario, y dependiente de la Nación, sería conveniente, que el asunto que ha dado margen a actitud tan extrema, sea encarado seriamente, y resuelto en la forma que el caso requiera.

EL ENTREDICHO CON EL VATICANO

EL REPRESENTANTE ARGENTINO ANTE LA SANTA SEDE, SE DESPIDIO DE PIO XI. — ¿ES DEFINITIVO SU RETIRO?.

ROMA, abril 15 — El señor García Mansilla, ministro argentino ante el Vaticano, fué recibido en audiencia por Su Santidad Pío XI, de quien se despidió con motivo de su regreso a la Argentina.

Se ignora lo tratado en esta audiencia especial concedida al representante argentino, pero se supone que hablaron sobre las incidencias producidas con motivo de la designación de monseñor D'Andrea para el arzobispado de Buenos Aires, agregándose que, según rumores que circulan en el Vaticano, el señor García Mansilla no volverá a Roma en representación del gobierno argentino.

El secretario de Estado del Vaticano procura desvirtuar estos rumores, a cuyo fin informa que los documentos en su poder no los confirman, ya que el ministro ha sido llamado por su gobierno, únicamente para que pueda dar personalmente, los informes y explicaciones del caso sobre el entredicho producido.

PRESENTARASE UNA MINUTA PIDIENDO INFORMES AL PODER EJECUTIVO

CAPITAL FEDERAL, abril 15 — El diputado nacional Manuel Roca, presentará a la cámara de que forma parte na minuta dirigida al Poder Ejecutivo, solicitándole informe a la misma sobre cual ha sido la actitud del ministro argentino ante el Vaticano, con motivo de las incidencias, que son de dominio público, en el asunto de la provisión del arzobispado de Buenos Aires.

Se interrogará al ejecutivo acerca de si se tienen indicios o pruebas de que las congregaciones religiosas extranjeras radicadas en el país han intervenido en el asunto y en qué términos lo han hecho, oponiéndose a la resolución del gobierno.

También se presentará en dicha minuta qué actitud piensa asumir éste con respecto a las congregaciones extranjeras que se han colocado al margen de la Constitución.

La minuta del diputado Roca se fundará en razones de decoro nacional y en la buena armonía de las relaciones, dadas las probables ulterioridades de carácter legislativo y constitucional que puede tener el conflicto del arzobispado.

GRAN BRETAÑA

Rusia gestiona un empréstito — Confianza que renace

LONDRES, abril 15. — Los diarios de esta capital hacen referencias a las gestiones que hace algún tiempo viene efectuando el gobierno de los soviets, para obtener la concesión de un cuantioso empréstito que al parecer obtuvieron un resultado halagüeño, por lo que expresan la opinión de que la concesión de ese empréstito presupone el renacimiento de la confianza de los financistas hacia Rusia.

ALEMANIA

Los funerales a Hugo Stinnes — Cremación de sus restos

BERLIN, abril 15. — Realizáronse los funerales a Hugo Stinnes, con toda sencillez, de acuerdo con los deseos manifestados por él mismo antes de morir. En las ceremonias representaron al gobierno el vice canciller, señor Jarres, el ministro de Hacienda doctor Luther, y el ministro de Economía, doctor Hamm.

En los servicios fúnebres se notó la ausencia de tributos florales. Hasta las habituales colgaduras de duelo no figuraron en la decoración interior del templo y la capilla en el crematorio había sido convertida en una glorieta de florecientes plantas.

Los restos fueron traídos ayer por los obreros mineros de la región del Ruhr, desde la residencia del famoso magnate de la industria alemana, o sea desde Grunewald, hasta el crematorio, con acompañamiento de música ejecutada por sus propias bandas, mientras que los coros formados por los mineros entonaban, alternadamente, canciones regionales. La banda de música ejecutó la marcha nupcial de Lohengrin y los coros una canción renana, ambas favoritas del extinto señor Stinnes.

GRECIA

EL REGIMEN REPUBLICANO

Entre los probables candidatos a la presidencia, figuran los señores Zaimis y Venizelos

ATENAS, abril 15. — En todo el país rige la ley marcial, aplicándose rigurosas medidas para evitar que los monárquicos realicen conatos revolucionarios. Las discusiones sobre el cambio de régimen, han quedado prohibidas.

Terminado el plebiscito y conociéndose ya los resultados, las conversaciones en los círculos políticos evolucionan ahora hacia el asunto de la presidencia de la república, hablándose de varias personalidades como probables candidatos. Los nombres que más suenan son los de los señores Zaimis y Venizelos, ex-jefes de gabinetes en tiempos de la monarquía.

Como detalles del resultado del plebiscito realizado el domingo, se informa que ha sido en la Tracia casi por unanimidad favorable a la república; en esta capital, dos terceras partes mayoría republicana; en la Macedonia, enorme mayoría republicana, y en el Peloponeso mayoría monárquica.



AUSTRIA

Contra la depreciación de la corona

VIENA, abril 15. — En los círculos comerciales, industriales y bancarios preocupa la depreciación que se viene operando para la moneda austríaca.

Para contrarrestar la depreciación de la corona y de diversos títulos, varios banqueros austríacos han formado un sindicato con un capital de 230 millones de coronas.

Se frustró complot contra el almirante Horthy, regente de Hungría

VIENA, abril 15. — Se anuncia que la policía secreta de esta ciudad, descubrió un complot tramado para atentar contra la vida del regente húngaro, almirante Horthy.

Fueron detenidas tres personas complicadas en el asunto, cuyos nombres se mantienen en secreto.

YUGOESLAVIA

Renuncia del gabinete — Sensación causada

BELGRADO, abril 15. — El jefe del gabinete, señor Pachich, presentó su renuncia al rey.

La dimisión es colectiva del gabinete y ha causado gran sensación en todos los círculos políticos, considerándose que la situación creada no puede ser resuelta sino mediante la realización de nuevas elecciones generales de diputados.

ESPAÑA

Formación del Partido Unión Patriótica Española

MADRID, abril 15. — El jefe del Directorio Militar, marqués de Estella, manifestó que será un hecho la creación del partido de la Unión Patriótica bajo la égida del gobierno, cuya institución formará el instrumento que deberá suceder en el poder a los militares.

Los robos a mano armada, considerados como delitos militares

MADRID, abril 15. — Apareció un decreto del gobierno, disponiendo que los delitos de robo a mano armada contra personas o establecimientos serán considerados como delitos militares y juzgados en juicio sumarísimo, cualquiera sea la persona que lo ejecute.

Se establecen recompensas para las personas que ayuden a esclarecerlos.

Un delito frustrado se considera como delito consumado, teniendo igual penalidad los cómplices, cuando a consecuencia del delito se produzca la muerte.

Las penas serán de reclusión perpetua y de muerte.

Primo de Rivera clausuró la exposición de automóviles, pronunciando un discurso

BARCELONA, abril 15. — Hoy tuvo lugar la clausura de la exposición internacional de automóviles, asistiendo al acto las autoridades locales y el jefe del gobierno, general Primo de Rivera.

Este dirigió la palabra a los concurrentes, reiterando anteriores manifestaciones, de que había necesidad de robustecer el principio de autoridad y evitar en la política, el malogro de los esfuerzos de la industria.

El Directorio militar, dijo el marqués de Estella, protegerá con el apoyo que debe darse, al partido Unión Patriótica Española. El Directorio aspira a la normalidad constitucional.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Los moros ocuparon dos montes y luego fueron desalojados

MADRID, abril 15. — Los moros de la zona de Melilla, aprovechando la niebla que reinaba, ocuparon los montes Lanis y Tunerist, durante la madrugada; pero luego las fuerzas españolas procedieron a desalojarlos, consiguiéndolo después de un fuego de artillería que causó a los rebeldes 8 muertos y 40 heridos.

ITALIA

Concurrencia de Italia a la feria de Leipzig

ROMA, abril 15. — En la gran feria alemana de Leipzig, a realizarse en los días comprendidos entre el 31 de agosto y el [illegible] del corriente año, con [illegible] por primera vez después de la guerra, figurarán productos italianos.

Un despacho de aquella ciudad alemana anuncia que la municipalidad asignó un gran edificio situado en el centro de la ciudad, para sede permanente de la sección italiana.

EL INCIDENTE CON SUIZA

El gobierno declara que castigará a los responsables — Envío de padrinos

ROMA, abril 15 — El gobierno ha declarado que está dispuesto a castigar a los responsables del incidente suizo-italiano, a fin de terminar satisfactoriamente el enojoso asunto.

El incidente se produjo a raíz de un cambio de gritos entre soldados del regimiento de infantería suiza comandado por el coronel Gausser y un núcleo de fascistas, en la región fronteriza, a la altura de Ponte Tresa. Los suizos achacan la agresión a los fascistas, y éstos a los suizos.

Para terminar el asunto, por su parte el gobierno italiano castigará a los responsables.

El secretario del Fascio de Milán, señor Guido Gavani, envió sus padrinos al jefe del regimiento helvético cuyos soldados insultaron a Italia y al fascismo.

FRANCIA

El fallecimiento del príncipe Rolando Bonaparte

PARIS, abril 15. — Los diarios de hoy se ocupan extensamente de la personalidad del príncipe Rolando Bonaparte, ocurrido en la madrugada de ayer, en esta capital.

El príncipe fallecido era nieto político de Napoleón el Grande y jefe de la familia Bonaparte. A pesar de ser descendiente de Luciano Napoleón (hermano del emperador), había renunciado voluntariamente a su posición y profesaba ideas netamente republicanas.

Dedicó su vida a viajar y a investigaciones científicas. Era notable geógrafo y miembro de la Academia de Ciencias.

Tenía en América muchos amigos y era gran admirador de las instituciones republicanas del Nuevo Mundo.

El extinto había sido educado en una academia militar, y se había graduado en Saint Cyr, pero fué expulsado del ejército junto con los demás príncipes bonaparte, todos los cuales fueron desterrados del país, excepto él.

Sobre los rayos eléctricos "infrarrojos" Terrible arma de guerra

PARIS, abril 15. — En "Le Journal", publica el señor Julio Rateau, un interesante artículo en que declara que un inventor francés descubrió durante la guerra y en forma accidental, ciertos medios para utilizar los rayos eléctricos infrarrojos, llamados "arco sonoro", q' es la fuerza eléctrica más destructiva que se conoce.

"Esta es la más formidable máquina de guerra que jamás haya inventado la mente del hombre", dice el escritor. "Con ella, Francia tendrá por el aire, la tierra y el mar, fronteras inexpugnables".

Agrega el aludido que los ministerios de la Guerra y de Marina estuvieron haciendo experimentos en gran escala poco antes del armisticio, pero que los ensayos se suspendieron cuando se firmó la paz.

POLONIA

Llegada de monseñor Zieplak

VARSOVIA, abril 15. — Llegó monseñor Zieplak, jefe de la iglesia católica rusa que había sido condenado por conspiración contra el soviet, y a su llegada fué objeto de una cariñosa recepción, por parte del nuncio apostólico, los dignatarios eclesiásticos y numerosas sociedades polacas.

Conflicto diplomático entre Japón y E. Unidos

Condénase en Washington la protesta del embajador del Japón

WASHINGTON, abril 15. — La publicación del texto de la nota del embajador japonés señor Shidehara, protestando contra la nueva ley de inmigración, porque pone trabas a los japoneses y "cierra virtualmente a sus súbditos el acceso a Estados Unidos", ha provocado enérgicos comentarios en las esferas políticas y diplomáticas de esta capital, condenándose los términos empleados.

El Senado aprobó la exclusión de la inmigración japonesa

WASHINGTON, abril 15 — En la reunión celebrada hoy por el Senado, fué sancionada definitivamente la parte del proyecto de ley sobre inmigración, por la que se excluye completamente la japonesa en Estados Unidos.

El presidente Coolidge vetará la resolución del Senado

WASHINGTON, abril 15. — De buena fuente se asegura esta noche que el presidente de la Unión, señor Coolidge, vetará la resolución del Senado por la que se modifica la ley de inmigración de manera que quedan cerradas las puertas a los súbditos japoneses.

RUSIA

El monumento a Vorowski

MOSCU, abril 15. — El embajador ruso en Roma comunica que del puerto de Civitavecchia, zarpó el barco "Carlos Marx", conduciendo en sus bodegas 9 grandes cajones conteniendo las piezas del monumento a erigir en Moscú a Worowski.

ESTADOS UNIDOS

El vuelo alrededor del mundo

NUEVA YORK, abril 15. — Un despacho procedente de Sitka (territorio de Alaska), dice que los aviadores estadounidenses que realizan el vuelo alrededor del mundo partieron de ese punto con rumbo a Seward, donde concluye la segunda etapa del raid.

Informaciones posteriores de Cordova, ky anuncian que los cuatro hidroplanos de la armada de Estados Unidos que efectúan el raid aéreo, llegaron al punto terminal de la etapa.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Se clasificó primero en el campeonato, el Dr. Manuel Lasker

NUEVA YORK, abril 15. — La penúltima rueda del torneo internacional de ajedrez, terminó con estos resultados:

Capablanca y Reti, ganó el primero.

Manuel Lasker y Tartakower, ganó también el primero.

Marshall y Yates, ganó Marshall.

Bogolhuf y Maroczy, ganó el primero.

La partida entre Eduardo Lasker y Janowski fué suspendida.

Con los resultados de la rueda que se ha disputado hoy, el doctor Manuel Lasker se clasificó primero en el campeonato internacional de ajedrez.

El maestro alemán consigue así sus más preciados triunfos en su carrera ajedrecista de más de 30 años.

Su triunfo demuestra que está en condiciones de disputar el actual campeonato mundial que detenta Capablanca, quien logrará el segundo puesto.

URUGUAY

El asesinato de Pando — Las pesquisas policiales — Otro homicidio

MONTEVIDEO, abril 15. — No han sido individualizados todavía los autores del asesinato de Rufino Hernández, ocurrido en Pando (departamento de Canelones) y cuyo cadáver fué encontrado en un pozo manantial; pero la policía activa las pesquisas y cree que llegará al esclarecimiento del suceso y captura de los criminales.

En el cadáver se ha comprobado que además de la fractura del cráneo, existen señales de extrangulación en el cuello.

El móvil del asesinato ha sido el robo, pues no se halló un cinto que Hernández usaba y en el cual siempre tenía dinero.

Fueron detenidos preventivamente dos hermanos de la víctima, su vecino F. Gutiérrez y su arrendatario L. Caviglia, porque con ellos pasó Hernández algunas horas de la noche en que fué asesinado, antes de retirarse a su habitación.

—Un telegrama de San José dice que por causas insignificantes, Luis Alcaide, mató de un balazo en el corazón, a Juan Vega. El homicida fué detenido en el acto.

Noticias deportivas

FOOT-BALL

Las nuevas autoridades de la Asociación Argentina de Foot-ball

CAPITAL FEDERAL, abril 15. — El resultado de las elecciones de autoridades realizadas anoche en la Asociación Argentina de Foot-ball, es el siguiente:

Presidente, señor Virgilio Tedín Uriburu; vocales titulares: Adelio Gariboni, José Poggi, Alejandro Berruti, Angel Escobar Bovie, Miguel Rendina, Juan Beltrán, Teófilo Pebe, Bernardo Sierra, Juan Casella y Manuel Amaral.

Después de esta elección dióse por terminada la sesión, siendo las 1.30 horas de esta madrugada.

BOX

Pugilistas italianos en viaje — Match Duarte Indart-Boykin — Declaraciones de Firpo

CAPITAL FEDERAL, abril 15. —Comunican de Génova que se embarcaron para ésta los boxeadores Barbaresi y Parenti, con el propósito de realizar asaltos en los rings de Buenos Aires.

—El próximo sábado se realizará aquí un match de box entre los profesionales Duarte Indart y Boykin.

—El campeón sudamericano Luis Angel Firpo, nada ha resuelto acerca de la fecha en que se embarcará para Europa.

Interrogado hoy con motivo de algunos anuncios que circulan, según los cuales pensaba partir el día 24 del corriente con destino a Estados Unidos, a bordo del vapor "Southern Cross", expresó que nada había pensado, pero que es muy posible que antes de ir a Norte América, se dirija primeramente a Europa.

CHINA

Los actos de piratería — Escolta de buques de guerra

PEKIN, abril 15. — Los armadores del servicio de navegación de cabotaje, suspendieron el tráfico entre Hong-Kong y Kongmoon, hasta que el gobierno de China les facilite una escolta naval, para proteger sus embarcaciones de la acción de los piratas.

En vista de esto, el gobierno dispuso que todos los vapores que hagan el tráfico entre los mencionados puertos, sean acompañados por una escolta de buques de guerra que los protegerán contra los asaltos de piratas para evitar la repetición de los sucesos recientes.

ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Háblase de que los demócratas crearán una situación difícil a los alvearistas y promoverán un juicio político al ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, abril 15. —En los círculos políticos corren versiones de toda especie con motivo de la escisión planteada en el radicalismo nacional.

Una de esas versiones consiste en afirmar que los demócratas están dispuestos a plantear una situación difícil para los diputados radicales alvearistas, en el sentido de obligarlos a definirse sobre el asunto de los diplomas de los diputados electos por Córdoba, pidiéndoles que voten su aprobación. En caso negativo, el líder demócrata doctor Lisandro de la Torre, promoverá un juicio político al ministro del interior doctor Vicente C. Gallo, con motivo de las elecciones últimamente realizadas en la provincia de Santa Fe, acusándolo de inhabilidad en el desempeño de su cartera. También se le formularían cargos al ministro, por sus vinculaciones con diversas empresas comerciales.

Agregan las versiones que en el caso de que los demócratas promoviesen el juicio político al titular del Interior, enseguida el diputado irigoyenista doctor Saccone, a su vez le haría un proceso sobre la intervención a la provincia de Jujuy.

Los diplomas de Córdoba — Los radicales prescindirán de sus divergencias — Plan de los conservadores y socialistas

CAPITAL FEDERAL, abril 15. — En los corrillos parlamentarios se da como cierto que al tratarse los diplomas de los nuevos electos por Córdoba, los radicales de las dos tendencias prescindirán momentáneamente de las divergencias que los separan, votando lisa y llanamente por el rechazo. Diversas declaraciones que se atribuyen a personas dirigentes de ambos grupos, así lo dejan entrever.

Los conservadores y los socialistas no ocultan su pesimismo con respecto a la suerte reservada a esos diplomas, y así hablan de represalias que podrían llegar a la obstaculización del funcionamiento de la Cámara. En este caso, los antipersonalistas perderían la presidencia de ese cuerpo colegiado, obtenida merced a los votos de los conservadores y socialistas.

Censura de "La Epoca" al ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, abril 15. — El diario "La Epoca", en su edición de esta tarde censura al ministro del Interior, doctor Gallo, que con un pretexto ilegal apoya la postergación de las elecciones provinciales de La Rioja, favoreciendo el continuismo a favor de los conservadores [illegible] del gobernador del señor Dávila San [illegible]

Declaración de un diputado irigoyenista

CAPITAL FEDERAL, 15. — Entrevistado el secretario del bloque de diputados irigoyenistas, doctor Bard, declaró ser incierto que éstos no concurrirán a la sesión donde se traten los diplomas de los electos diputados nacionales por Córdoba, agregando que, al contrario, asistirán a ella para pedir su rechazo.

El diputado Bard considera ridícula esa versión acerca de la actitud del bloque irigoyenista, puesto que habiendo sido partidario de la intervención a Córdoba, debe estar hoy por el rechazo absoluto de esos diplomas.

Conjeturas sobre la política del electo de Santa Fe — Publicación de "El Diario"

CAPITAL FEDERAL, abril 15. — En los círculos políticos de esta capital se comenta la probable acción del gobernador electo por Santa Fe, señor Aldao, haciéndose conjeturas de toda clase. Unos dicen que el señor Aldao está en política con los irigoyenistas, mientras otros expresan que seguirá una política concordante con el actual gobierno nacional.

Con motivo de este asunto, "El Diario" publica esta tarde una conversación sostenida entre políticos santafecinos, sobre orientaciones políticas y las divergencias existentes.

En Rosario cambia el criterio político — Se anuncia un voto de censura a tres diputados

ROSARIO, 15. — Se considera grave la situación del radicalismo antipersonalista. El criterio que se tenía sobre el señor Aldao, ahora ha cambiado por completo. En efecto, se decía, que en la gobernación tenía a un hombre débil, a quien podría fácilmente orientar el doctor Caballero.

Se comenta la firme inclinación del gobernador electo hacia el actual presidente de la república.

Aquí, en Rosario, son muchos los que se aprestan a seguir al ex-presidente Irigoyen, a quien se le considera como jefe único del partido radical del país.

La mayoría de los dirigentes se aprestan a iniciar una activa campaña en favor de la fracción que responde al señor Irigoyen.

Para dentro de breves días, en el radicalismo, se esperan novedades de bulto.

Por de pronto se anuncia que los caballeristas tienen el propósito de dar un voto de censura a los diputados nacionales señores Calaristi, Ferri y Newell, por haber votado al alvearista doctor Guido para la presidencia de la Cámara de Diputados, desacatando de este modo la resolución de la mayoría radical.

Si los personalistas, que cuentan con mayoría en el Comité Departamental, dan ese voto de censura, la escisión radical se acelerará en la provincia, dividiendo a los dirigentes del partido en dos fracciones: personalistas y antiper[illegible]

Capital Federal

Cónsul del Perú

CAPITAL FEDERAL, 15 — Fué reconocido el señor Santiago Llosas en carácter de cónsul del Perú en Buenos Aires.

VIAJE DEL Dr LE BRETON A EUROPA

Se le designa delegado a un congreso

CAPITAL FEDERAL, 15 — Se anuncia que el señor José Malnero será la única persona que acompañará al ministro doctor Le Bretón en su viaje a Europa, donde asistirá en carácter de delegado argentino al congreso de inmigración, de acuerdo con el siguiente decreto del P. E. que dice:

"Desígnase delegado argentino al congreso internacional de inmigración en Roma, al ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Bretón, quien desempeñará la presidencia de la delegación argentina, a cuyo efecto se le extienden las credenciales correspondientes".

El ministro de I. Pública

CAPITAL FEDERAL, 15. — Ha partido para Entre Ríos el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, quien permanecerá allí hasta el lunes próximo.

El analfabetismo en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, 15 — Según una estadística de la provincia de Mendoza, hay en la misma el 40 o/o de la población analfabeta.

El doctor Gallo a Chile

CAPITAL FEDERAL, 15 — El ministro del Interior doctor Gallo, piensa partir mañana para Chile, en compañía de su esposa e hija. De dicho país regresará dentro de una semana.

Importación de trigo al Brasil

CAPITAL FEDERAL, 15 — El embajador argentino en el Brasil ha co[illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

EL PLEBISCITO GRIEGO

La nación griega, por medio de un plebiscito - que llamaremos de modificación o de transformación política, ha votado por la república

Tranquilamente, sin derramamiento alguno de sangre, la nación helena ha ido a un plebiscito revolucionario. El sufragio, universal le ha servido, en esta ocasión, para decidir si la monarquía es digna de continuar existiendo o si debe ser transformada en república. Y, según los resultados de la votación, la mayoría del pueblo griego es republicana. El nuevo régimen deberá ser implantado de acuerdo a las convicciones de esa voluntad, tan libremente manifestada. Pero hay síntomas de agitación que permiten pensar y deducir otra cosa distinta. La minoría derrotada, cuyas convicciones son monárquicas, no se conforma con su situación y alega, por ende, de que ha habido corrupción electoral. Es lo de siempre.

Lo que no se ha producido en el momento de la iniciación, en lo tocante a tan pacífico método de cambiar un régimen político y social, está por producirse después. La lucha, la guerra civil, el derramamiento de sangre no es difícil, si hemos de atenernos a la efervescencia política en que han entrado los bandos rivales. Sería lastimoso, en verdad. Un tan magnífico ejemplo de cultura, va a ser obscurecido por las pasiones, por los espíritus que se niegan a conformarse a su fracaso, sometiéndose a la sanción mayoritaria.

¿Cuándo una nación se ha dispuesto a votar por la continuación o cambio del sistema en que vive, sin recurrir a las armas? Pocos, muy pocos testimonios hay en la historia. Grecia que ha dado una nota de alta simpatía universal, como queriendo olvidarse o como desagravio al mundo del fusilamiento de sus ministros, cuando sufriera el revés bélico en su guerra contra los otomanos, va a empequeñecerla y a destruirla por no saber resignarse a las leyes democráticas de la mayoría. Los monárquicos pregonan su descontento por doquier, se deshacen en injurias acerca del plebiscito y amenazan, por fin, con empuñar las armas de la revuelta. Pero como son los menos, tal vez su tentativa revolucionaria quede ahogada en su propia incubación. Los republicanos están a la expectativa y trabajan porque se organice cuanto antes la Asamblea Nacional. Es lo mejor que pueden hacer. Los nombres de los señores Zamis y Venizelos se propalan para la presidencia de la nueva república.

De todos los países que tomaron participación en la gran guerra, ninguno ha salido tan perjudicado como el de Grecia. Y todo precisamente a causa de la familia real que venía rigiendo sus destinos. Recuérdense los episodios de que fué autor el rey Constantino, afiebrado por su germanofilia y cuáles fueron las dolorosas consecuencias experimentadas por la nación. Por último y también relacionado con la realeza, el gobierno heleno tuvo que humillarse ante Italia, aceptando las condiciones que le planteara el señor Mussolini.

Por motivos obvios, la república representa para Grecia un acto de liberación. El hombre capaz de ponerla al unísono del ritmo europeo, es el señor Venizelos, el primer conspirador también en contra del sistema monárquico. Y velando por su conservación y por la paz interna que le es tan necesaria, sería un suicidio de sí misma que se lanzara a una guerra civil, después de haber resuelto por medio del sufragio, su régimen político. Pero es difícil que los derrotados se resignen con su derrota, si el partido republicano no toma las providencias que le imponen las circunstancias, con tanto más motivo cuanto que tiene de su parte la sanción de la mayoría.

Resulte lo que quiera, es halagador por el instante de que todo un pueblo unánimemente dispuesto, se haya decidido a tomar parte en un plebiscito de profunda trascendencia política, dando un magnífico ejemplo de civilización.

La vialidad

Un puente que costó medio millón de pesos, está en abandono

El puente colocado sobre el arroyo Leyes en el departamento Garay, costó al gobierno más de medio millón de pesos y se pudo obtener después de una activa campaña llevada a efecto por el vecindario de la zona costera.

Hoy, así lo podemos decir, se encuentra en completo abandono. Lo hemos hecho notar en repetidas veces.

Hará de 4 a 5 años que una fuerte crecida del arroyo le ocasionó algunos desperfectos cuyo arreglo no hubiera demandado mayores gastos pero nada se hizo. Hoy, con nuevos desperfectos q' se agregan a los que ya existían está en importante vía de destrucción en tan mal estado que de dejarse así, no dejaría de constituir un peligro las obras de mantenimiento que ahora se reclaman. Van a costar, por lo menos, unos 100.000 pesos. Pero son esa bien inmediato quedar en buenas condiciones. Lo real es que los trabajos se harán pronto porque de lo contrario se destruirá completamente.

Hora es ya de que el gobierno haga las gestiones que corresponden en beneficio de los pueblos de la costa, cas de la Nación reiterándole los pedidos que anteriormente se han formulado. Es hora ya de que se haga algo práctico, ya que ya las promesas no son aceptadas en los pueblos a que nos referimos.

DESDE CORONDA

ABRIL 15. — Algunas novedades dignas de mención, se han puesto de manifiesto en la Comisión de Fomento.

En el cementerio se ha producido el derrumbe de once de los veinte nichos de reciente construcción, al término en que su constructor, don Antonio González, estaba a punto de entregarlos a la comuna.

Trátase de investigar las causas que produjeron la catástrofe, que felizmente no causó otros perjuicios que los a soportar por el empresario, lo que es de deplorar.

—Fué invitado el señor Juan B. Lanfranco, que se dijo constructor de caminos, para la extinguida comisión, para que haga sobre el terreno una demostración práctica de las obras que realizó, por las que cobró 117.43 pesos en pagaré, subscripto por el ex-presidente, de lo que, como antes se comprobó, no existen constancias satisfactorias.

—Una delegación de miembros de esa repartición, hará una visita, a los terrenos que ha manifestado el señor Gabriel Llanos, lo donó en épocas anteriores, para la apertura del camino que desde colonia Corondina desembocará en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Se entrevistará también con don Wenceslao Cazenave, quien prometió donar un trecho de su campo, al mismo fin.

En cuanto a la donación del señor Manuel V. Moure, está asegurada.

El nuevo camino comprenderá tres tramos, midiendo aproximadamente 500 metros.

—Por las razones aducidas por la señora Severa Castro de Almendra, se le rebaja 0.50 mensuales, el impuesto de alumbrado y limpieza.

—Coronda es el pueblo de los pequeños negocios que a la comuna rinden buen porcentaje anual. Trátase de las "rifas" de uso corriente.

Sus fundamentos no se discuten, por cuanto están consentidas por la ley.

Pero puédese observar sus procedimientos: u "no se tiran", según la expresión despectiva de un vecino, o a la larga se pregunta por el número premiado... y nadie sabe nada, porque no se da a conocer el resultado a los poseedores de "números".

En cuanto a rifas que no se finiquitaron, podría mencionarse casos efectivos, pero eso incumbe investigar a las autoridades; sólo acentuaremos la necesidad de que se obligue a los "negociantes en "rifas", la obligación de resolverlas en un determinado plazo y hacer público el resultado.

—Contrajo matrimonio don Patricio Hernández, con la señorita Mercedes Mansilla.

Dieron sus firmas ante el registro civil, los señores Santiago L. Costa y Enrique Hoffman, apadrinando la ceremonia religiosa doña Virginia Leiva de Costa y don Florentino E. Barrionuevo.

Los actos se llevaron en la mayor intimidad.

—En el ganado vacuno declaróse fiebre aftosa, estando atacados de dicho mal la mayoría de las vacas que proveían de leche a la población.

El tambo o Juan S. Córdoba tuvo que suspender el expendio de dicho artículo, por la causa anotada.

Impónese que las autoridades comunales así como las provinciales y nacionales, tomen las medidas necesarias a fin de prevenir los males que tal situación puede acarrear no sólo a la ganadería, sino, lo que es más sensible, a la población consumidora de leche.

Salubridad pública en la campaña

SOLICITUD DIRIGIDA AL GOBERNADOR MOSCA

La falta de obras sanitarias en importantes localidades del interior constituye desde hace mucho tiempo, una verdadera preocupación para los vecindarios. Más de una vez se les ha prometido que se ejecutarán los trabajos para habilitar los servicios de aguas corrientes y cloacas. Allí están las ciudades de Reconquista, Rafaela, Cañada de Gómez y otras esperando la realidad de tales promesas.

Desde la primera de las citadas ciudades el intendente municipal ha dirigido una nota al gobernador, doctor Mosca, pidiendo la cooperación para obtener los servicios a que nos referimos. Hace resaltar que el Superior Gobierno, por intermedio del ministerio de Obras Públicas, en el año 1921 mandó practicar los estudios levantándose luego el correspondiente plano de nivelación.

Agrega que todo ello hacía presumir que las obras se efectuarían en un término más o menos breve y que Reconquista pronto vería colmada una de sus mayores aspiraciones, lo que no ha ocurrido.

En vista de esta petición, el gobernador se dirigirá al ministerio de Obras Públi-[illegible]

DEPORTES

FOOT - BALL

LOS MATCHES INTERNACIONALES DEL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Intensa expectativa ha causado el anuncio de los encuentros internacionales que se llevarán a cabo el sábado y domingo próximos, en esta ciudad, en el que intervendrán Unión y Colón, los poderosos cuadros locales y el campeón de la Federación Uruguaya, Wanderers, de Montevideo.

Ninguno de los cuadros que intervendrán en estos lances, necesita del encomio ni de la propaganda periodística, ya que el conjunto uruguayo que nos visitará, nos demostró cuanto valía, en oportunidad de los encuentros que efectuó en esta capital el año pasado.

Tampoco lo necesitan Unión y Colón, cuyos cuadros el domingo último se encontraron frente a frente, por el campeonato santafecino, demostrando hallarse en excelentes condiciones.

El primer encuentro——

Entre los representantes de Colón y Unión, practicóse un sorteo, correspondiendo al cuadro de Colón realizar el primer lance con Wanderers, encuentro que tendrá lugar el sábado, en el campo de juego de los rojinegros a las 15.30 horas.

Modificaciones en el equipo de Colón——

Para enfrentar con chance al formidable plantel uruguayo, el club Colón ha decidido introducir reformas en el equipo, presentándolo así:

Aranda; Casabianca y Gómez; S. Gómez, Payán y Mendoza; Batistela, Caligaris, T. Loyarte, Martínez y P. Loyarte.

Un preliminar——

Antes del encuentro internacional, se llevará a efecto un match preliminar entre "Popolabank" y la 3a división del club Neri.

El cuadro de "Popolabank" formará así: Rafaghelli; Spagnoli D. y Cinfilo (cap.); Gisella, Bustos y Ferrari; Spagnoli J., Colombo, Papissonde, Ciorciari y Prieto.

Este lance tendrá lugar a las 13.30.

La llegada de Wanderers——

El cuadro uruguayo llegará a esta ciudad el viernes en el rápido del F. C. C. A.

La delegación compuesta de veinte personas, jugadores y delegados vendrá presidida por el doctor Puyol.

El referée——

Ha sido designado referée de este gran encuentro, el conocido árbitro señor Gaspar Tochi, cuya pericia es bien reconocida.

Importancia del lance——

El match Colón-Wanderers, será a la vez que uno de los más notables lances realizados hasta la fecha, una demostración del adelanto alcanzado por el foot-ball de esta ciudad y del Uruguay.

El segundo match——

Wanderers luego de medirse con Colón, jugará un segundo encuentro con Unión, el domingo, en el field del Boulevard Pellegrini y San Jerónimo, en cuyo lance se ha de definir el trofeo que se jugó el año pasado, con el resultado conocido.

La jira de Instituto C. N. A.

Ayer a las 14 horas, por vía F. C. C. N. partieron rumbo a Salta los componentes del primer cuadro de Instituto C. N. A., donde jugarán el 18 con la Federación Salteña, por un premio donado por esa Liga y el 20, disputarán el pre-[illegible] nio Farías Chávez, con el de Central Norte, de esa ciudad.

La delegación fué compuesta así: Pacotti, Sabattini, Carletti, Balfrola, Franchella, Baffi, Alberione, Benesso, Sánchez, Besaria, Méndez F., Luna, Rodríguez Franco, Méndez y el presidente del club, señor Angel Villarreal.

Estos regresarán el miércoles 23.

EL PRODUCIDO DEL ENCUENTRO UNION-COLON

Una buena entrada para la Liga

El encuentro que sostuvieron el pasado domingo Unión y Colón, ha servido para que la Liga pueda disponer en sus arcas de unos cuantos pesos, que realmente le hacían falta.

El producido total del lance aludido fué el de $ 2.835.70, los cuales se dividieron de la manera siguiente:

Unión	$	1.134.30
Colón	$	993.50
Liga Santafecina	$	707.90
Total	$	2.835.70

POSICION ACTUAL DE LOS CLUBS DE DIVISIONES INFERIORES

Intermedia (Sección A.)

	J.	G.	P.	E.	Pts.
F. C. Santa Fe	1	1	—	—	2
Unión	1	1	—	—	2
G. y Esgrima	1	1	—	—	2
C. Argentino	1	—	1	—	—
9 de Julio	1	—	1	—	—
Brown	1	—	1	—	—

Intermedia (Sección B.)

	J.	G.	P.	E.	Pts.
Independiente	1	1	—	—	2
Central S. F.	1	—	—	1	1
Def. del Norte	1	—	—	1	1
Colón	—	—	—	—	—
Instituto	—	—	—	—	—
Sarasia	1	—	1	—	—

Segunda división (Sección A)

	J.	G.	P.	E.	Pts.
C. Argentino	1	1	—	—	2
Brown	1	1	—	—	2
Independiente	1	—	—	1	1
Instituto	1	—	—	1	1
Unión A.	1	—	—	1	1
G. y Esgrima	1	—	—	1	1
Neri	1	—	1	—	—
Veteranos	1	—	1	—	—

Sección B.

	J.	G.	P.	E.	Pts.
Racing	1	1	—	—	2
Nacional	1	1	—	—	2
Unión B.	1	1	—	—	2
Peñarol	1	—	1	—	—
Colón	1	—	1	—	—
Platense	1	—	1	—	—
El Plata	—	—	—	—	—
Los Andes	—	—	—	—	—

CLUB ATLETICO BROWN

Reunión de la C. D.

En la reunión última se consideró la renuncia interpuesta por el señor José S. Annichini, de secretario general del club y delegado al Consejo Auxiliar de la Liga, por ausentarse definitivamente de la localidad. La comisión directiva resuelve aceptarla, dada la circunstancia apuntada y agradecer los servicios que el referido consocio prestó en el cumplimiento de sus cargos.

Acto continuo se designó al señor Juan Roqué para ocupar la secretaría general y al señor Carlos Galli delegado ante el Consejo Auxiliar, facultándose al señor presidente para asistir a las reuniones de este último, toda vez que el titular no pueda hacerlo.

Se encomendó a los encargados de cada división la tarea de concertar encuentros para los próximos días festivos, de acuerdo con los capitanes de cada cuadro.

Fijóse como fecha de iniciación del torneo interno de ajedrez, el día 16 del corriente, aceptándose las bases presentadas por la comisión respectiva.

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

GALVEZ

River Plate v. V. Soldatti——

En esta localidad realizóse el domingo un match amistoso entre los cuadros citados, venciendo River Plate por 3 goals a 2.

AJEDREZ

Club Brown——

Como lo veníamos anunciando, ha sido fijado el día de hoy para dar comienzo al torneo interno de ajedrez con que el club Brown piensa reunir a sus asociados en las frescas noches que se avecinan.

No puede ser más grata esta iniciativa de la C. D., y ha de contar seguramente con el apoyo de numerosos socios, dado el entusiasmo que este deporte ha producido con motivo del torneo mundial que se realiza en New York.

Los días lunes, miércoles y viernes, a las 21 horas, se continuarán disputando los partidos anunciados con anticipación, de acuerdo a un fixture confeccionado al efecto.

Todos los socios del club Brown, pueden tomar parte en este torneo, previa inscripción, tratando de conquistar el título de "Campeón del Club" que se otorgará al vencedor.

ECOS DEL DIA

La tierra en Santa Fe

En Santa Fe faltan viviendas. Su rápido crecimiento en los últimos años ha traído estos resultados. Las familias pobres se apiñan en conventillos y casas de inquilinatos y aun así resulta muy difícil encontrar casas y aun piezas desocupadas.

Debido a ello está tomando un incremento inusitado la venta de lotes a plazo y en forma distinta.

Pero como en todos los negocios, apenas se nota interés empieza la especulación. Es una enfermedad crónica en nuestro país. El capitalista, el empleado, hasta el obrero quiere especular sobre sus semejantes.

Ya empiezan a oírse entre nosotros las fantásticas versiones de que fulano compró a uno y vendió a diez. Y es claro, nos entra el bichito de querer ser ricos a la mayor brevedad posible. Eso ocurrió el noventa y luego en 1911 hasta que llegó el momento de la paralización y vino el crac. Muchos ahorros se perdieron, las ilusiones desaparecieron y quedaron en ruinas numerosos hogares.

En estos momentos está empezando de nuevo la fiebre de la compra y venta de terrenos. Cuando esas compras se hacen con el sano propósito de levantar el hogar propio, es plausible. Resulta muy moral que un padre se endeude por varios años con la esperanza de dejar un techo para sus hijos. Hasta debe estimularse. Nada es más sano para un pueblo que tener muchos propietarios chicos. Es indicio de bienestar.

En las operaciones que se realizan por tierras, se conoce quien tiene estos propósitos. Regatea, calcula y a veces no compra. No compromete fácilmente el porvenir.

El especulador procede de otra manera. Pagar un poco más no le importa. Cree poder tener utilidades volviendo a vender de nuevo. Y así se va inflando el precio de las cosas.

Creemos que en la actualidad vamos entrando en Santa Fe poco a poco por ese terreno resbaladizo. Hemos presenciado algunos remates y conocemos diversas operaciones inexplicables. Por mucha necesidad de edificar que haya no es posible llegar a hacer precios tan elevados, que haciendo cálculos resultan malos negocios. Pero es que no se mira en ello. Se quiere únicamente tener un pedazo de tierra impaga para sacar una utilidad. ¿Y si ésta no viene?

Pensamos en la conveniencia de reflexionar para no caer en el camino peligroso de la especulación.

Los que venden y compran para edificar, realizan un progreso. Quienes buscan el agio, van hacia la ruina. Hay, pues que tener cuidado. Los negocios ficticios son siempre malos.

Personal para escuelas fiscales

DECRETOS DADOS EN EL DIA DE AYER

Atento lo solicitado por el Consejo de Educación, por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dieron estos decretos relacionados con el personal de las escuelas fiscales:

Se acepta la renuncia interpuesta por doña Juana González, del cargo de portera de la escuela diurna de la 3a. sección escolar, nombrándose en su reemplazo a doña María de Apeggiani.

—Se acepta la renuncia presentada por don Faustino Troilo del cargo de portero del Taller de Trabajos Manuales de la tercera sección y se nombra en el mismo puesto a doña Epifania H. de Pérez.

Licencias acordadas—

Por el ministerio de Instrucción Pública se nos informó que se concedieron estas licencias:

Se conceden 2 meses de licencia con goce de sueldo, desde el 21 de marzo hasta el 21 de mayo, a la profesora de la escuela "Juan Bautista Alberdi" de Casilda, señorita Clotilde Larrey y se designa en su reemplazo a la Srta. Angela Sarubbi, quien será remunerada por la titular.

Se conceden 2 meses de licencia, con goce de sueldo, desde el 1o. de marzo hasta el 30 de abril, a la profesora de la escuela Normal de Coronda, Sra. Armanda A. García, y se designa en su reemplazo al Sr. José García Bañón.

Se conceden 3 meses de permiso con goce de sueldo, desde el 10 de marzo hasta el 10 de junio, a la profesora de la Escuela Industrial de esta capital, Sra. Matilde P. de Bruske; será su reemplazante la señorita Isabel Guindón.

—Se reconocen los servicios prestados por don Rafael Figueroa como catedrático con 4 horas en la Escuela Normal de Cañada de Gómez durante el mes de septiembre de 1923.

—Se acuerda, por una sola vez, un subsidio de quinientos pesos al Seminario Conciliar de Santa Fe.

—Se conceden dos meses de permiso, con goce de sueldo, desde el 1o. de marzo al 30 de abril, a la profesora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 de Rosario, Sra. Elvira E. de Andrada. En su reemplazo se nombra, por igual tiempo, a la Srta. María Segovia.

—Se concede tres meses de licencia, con goce de sueldo, y a contar desde el 11 de marzo en curso a la profesora de la Escuela Normal Elemental de Reconquista, doña Carmen C. de Contreras, y se designa en su reemplazo a la Srta. Magdalena Quinteros.

—Se concede un mes de permiso, con goce de sueldo, a la profesora de la Escuela Técnica del Hogar de esta capital, Sra. Violeta Abásolo Suárez. Se designa en su reemplazo a la Sra. Lydia Virasoro de Monasterio.

ESCOLARES

INASISTENCIAS EN EL COLEGIO NACIONAL

Turno de la mañana

No concurrieron en el día de ayer a sus respectivas aulas, los siguientes alumnos:

Blanca Greca, Emilia Acámfora, de 1er. año A.; Carlos Górges Cullen, Luis Chemes, Héctor Juncos, Jacobo Shulitel, de 2o. A.; Luis Doldán, Emilio Pereslindo, Rodolfo Questa, Ovidio Necamán, de 3o. B.; Moisés D. Feldman, de 5o. A.; Raúl Santucho, Esther Caballero, de 3o. B.; Francisco Cosentino, Elisa Melmán, de 4o. C.; María Esther Cabrera, Teresa Mutazza, Amelia Paz, Torcuato Pigoli, Arturo Oertz, Matilde Grosso, de 5o. año.

Turno de la tarde

Faltaron: Santiago Alegre, María C. Ruiz, de 1er. año B.; Isaías Sosa, de 2o. A.; Mauricio Calmenach, Adela Hebling, Raúl Pisano, Teresa Zompeni, de 2o. B.; Luis Capparelli, Juan Fridman, Raúl Nesti, de 3o.; Frank Grossaint, Domingo Fazi, Esteban Saltamal, Ricardo Questa, de 4o.; Bautista Omedino, José Malajovich, Octavio Paolasso, Juan Birri, de 5o. año.

LOTERIAS

POPULAR

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande, el N.o 12.025.

Con los demás premios, los números: 12281, 23036, 6662, 3909, 13719, 32699, 2706, 32016, 2415, 13912, 21025, 11256, 8728, 32011, 5477, 13874, 23305.

Asistencia Pública

Movimiento habido en el día de ayer

FARMACIA—

Fueron despachadas 120 recetas.

CONSULTORIO MEDICO—

Se atendieron a 190 enfermos, en el consultorio, 21 a domicilio y 3 casos de partos.

SALA DE CURACIONES—

En esta sala se efectuaron 53 curaciones.

Las cifras del mensaje

Damos a continuación el memorial que nos ha remitido el ministro de hacienda, señor Díez refutando las observaciones que le hiciéramos a las cifras contenidas en el mensaje.

Dice así:

Se hace una confusión lamentable entre el movimiento de fondos a que se refiere el cuadro de Contaduría, y los gastos realizados. Las salidas de fondos de la caja no siempre implican un gasto; es así que dentro de los pesos 40.363.062.14 que han salido de la caja durante el ejercicio de 1923 los gastos referentes al Presupuesto sólo importan pesos 31.688.645.54. Los demás pagos corresponden:

Cuentas de ejercicios anteriores — Que no son desde luego gastos del año 1923 sino de otros, $ 2.177.377.01, que deben ser reintegrados con fondos de la Ley 2036, en su oportunidad; no es pues un gasto del ejercicio sino un anticipo a la deuda flotante.

Municipalidades y Comisiones de Fomento.

El gobierno recibe fondos por cuenta de las Municipalidades y Comisiones de Fomento; lo que ha entregado a éstas por ese concepto, $ 728.611.74, no es pues un gasto.

Varias cuentas de terceros pesos 2.063.780.45: este renglón está en igual de condiciones que el anterior: los descuentos que se hacen al personal de la Administración para la Caja de Jubilaciones, los embargos judiciales, las multas policiales que se cobran para el Consejo de Educación así como los que se realizan al pagarse a las Municipalidades y Comisiones de Fomento el porcentaje que les corresponde de la recaudación de Contribución Directa y Patentes, por sus deudas al Consejo de Educación, tampoco representa un gasto desde que son sumas que se entregan a sus dueños de fondos dados por terceros o que han sido retenidos.

Ley número 2021, (Escuelas), pesos 340.373.86; saldo que pasa a 1924, pesos 2.619.02, total 343.092.88, producido que está afectando al cálculo de recursos del Consejo de Educación, (Impuesto a la cerveza). El gobierno, si bien recibe sus importes en la recaudación general de impuestos, entrega esos fondos al Consejo a quien pertenecen o los aplica a los pagos autorizados por la misma ley. No es pues un gasto del ejercicio, así como tampoco puede serlo el saldo de pesos 2.619.02 que pasa al ejercicio de 1924.

Leyes 2010 y 2011, $ 11.452.52. Con esta cantidad, saldo de la cuenta especial de esas leyes hasta su inclusión en el cálculo de recursos del Presupuesto general, se han efectuado pagos de créditos de la deuda flotante ($ 3.001.34) y se han devuelto por impuesto al vino pesos 9.450.18.

Ley 2036 (Deuda Flotante) — Pagado $ 2.583.895.79. Saldo transferido al ejercicio 1924, $ 210.904.19; $ 2.771.899.98.

La deuda flotante mandada cancelar con fondos de la Ley 2036 está formada por las deudas anteriores a 1923, ya consideradas en los déficits, y sigue en los gastos de los mismos años. Los créditos pagados con fondos destinados a ese fin, tampoco pueden considerarse gastos del ejercicio de 1923, y menos aún la cantidad existente en caja al 31 de diciembre (pesos 210.904.19) que se transfiere al año 1924 para cancelar, en este último ejercicio créditos de la misma procedencia que aquél, y finalmente la ley 2074, pesos 202.586.76, que representa igual suma en títulos de la misma entregados en pago de créditos comprendidos en la Deuda Flotante, y en virtud de la disposición contenida en el artículo 8.o de la Ley de Presupuesto, tienen el mismo carácter que los realizados con fondos de la Ley 2036. No son por consiguiente, gastos del año 1923.

Todas esas partidas que el articulista considera indebidamente como gastos de Gobierno en el ejercicio fenecido, suman pesos 8.674.416.60 y deben deducirse del total de las salidas de caja, establecidas en pesos 40.363.062.14, resultando así, que lo realmente gastado y pagado por el gobierno son 31.688.645.54, como se consigna en el Mensaje.

Ahora bien; en el anexo de la Contaduría General, referente a la liquidación provisoria del ejercicio, se establece con toda claridad, que quedan por pagar, de los gastos del Presupuesto y fuera del Presupuesto por letras descontadas como anticipos a las Rentas del ejercicio, por sumas a entregar a las Municipalidades, Comisiones de Fomento y Consejo de Educación, pesos 2.614.830.78.

Que lo pagado por cuenta de ejercicios anteriores, y que debe ser reintegrado con los fondos provenientes de la Ley 2036 es de $ 2.177.377.01, de donde resulta un déficit de pesos 437.262.77 y si sumamos a esta cantidad los pesos 31.688.645.54, tendremos que lo gastado y pagado durante el ejercicio de 1923 es de pesos 32.125.908.31, y no $ 42.837.877.08, como erróneamente se consigna en el artículo de la referencia.

En lo que respecta a la recaudación se barajan números y cantidades con un criterio manifiestamente equívoco, ya que no es admisible atribuirle otra finalidad, siendo fácil demostrar la inexactitud de tales afirmaciones. La Ley de Pensiones y Jubilaciones en vigencia (1935) en su artículo 4.o dice: "El fondo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia se formará del siguiente modo: "Inciso 1.o con los intereses de los fondos públicos y con las rentas de otros bienes que la caja adquiera".

¿Qué debe entenderse por fondos públicos sino los títulos que según el art. 7.o de la misma ley puede adquirir en la oportunidad que el mismo artículo precisa? Y si no fuera así, por qué seguidamente dice la Ley: "Y con las rentas de otros bienes que la caja adquiera?".

La definición de **"Fondos Públicos"** la hallamos en todos los tratados de finanzas y también en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que al dar la cotización de los títulos engloba dentro de esta denominación todos los títulos emitidos, que forman la Deuda externa e interna del Estado. No ha podido pues la Ley de Pensiones y Jubilaciones, al hablar de intereses de "fondos públicos", referirse a los que produjeran las rentas ordinarias de la Administración, depositadas en los bancos.

(Continuará)